



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2021.
MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 2021





Estadística del día 27 de enero de 2021	
Acta de la junta previa	1
Dictamen	46
Agenda política	1
Intervención de funcionario	1
Asuntos	49



GACETA PLUS PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 27 de enero de 2021

I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

Trámite	Correspondiente a la sesión de la Comisión Permanente, en su modalidad a distancia, del 20 de enero de 2021.
----------------	--

II. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

1. Por el que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y a la Comisión Nacional Forestal, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, y en coordinación con las autoridades locales competentes, fortalezcan las acciones necesarias a fin de evitar y mitigar la tala ilegal de árboles en el Estado de Morelos.

Trámite	Aprobado en Votación económica
----------------	--------------------------------

2. Por el que exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice con oportunidad las acciones necesarias para atender y resolver, las quejas presentadas por las y los usuarios de servicios de internet y telefonía móvil, en los diversos municipios ubicados en la zona costera del Estado de Oaxaca, así mismo, en coordinación con la Procuraduría Federal de Consumidor, den seguimiento a las quejas presentadas por las y los usuarios de telecomunicaciones respecto a los problemas de conectividad en los servicios de telefonía móvil e internet prestados en dicha región.

Trámite	Aprobado en Votación económica
----------------	--------------------------------

3. Por el que exhorta a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, a las



Secretarías de Medio Ambiente, y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como a la Alcaldía Álvaro Obregón, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, remitan a esta Soberanía un Informe detallado sobre el estado que guarda la construcción de la estación de servicio o gasolinera ubicada en avenida Tamaulipas 13, Colonia Santa Lucia, demarcación territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, señalando si dicha obra ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para su ejecución y operación.

Trámite Aprobado en Votación económica

4. Por el que exhorta a los ayuntamientos del Estado de Baja California a analizar y, en su caso, abrogar todo tipo de acuerdos, regulaciones, disposiciones o determinaciones administrativas, de sus respectivas jurisdicciones, que contravengan e invadan las atribuciones legales de la Comisión Reguladora de Energía y que limitan la libre competencia en materia de hidrocarburos, afectando económicamente a la población por los elevados costos de distribución.

Trámite Aprobado en Votación económica

5. Por el que exhorta a la Secretaría de Salud para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, y de manera coordinada con las secretarías de Economía y Turismo, así como con las y los representantes de la industria restaurantera, analice la viabilidad de dictar los lineamientos específicos con los cuales la industria restaurantera pueda realizar sus actividades durante la contingencia sanitaria provocada por la enfermedad covid-19, así como incorpore a las empresas, y sus trabajadores, a los programas de apoyo para la recuperación económica.

Trámite Aprobado en Votación económica

6. Por el que exhorta a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz para que, en ámbito de sus atribuciones



y competencias, analice la viabilidad de incorporar dentro de su Programa de Obras para el ejercicio Fiscal 2021, la construcción de un puente vehicular sobre el Río Panuco, a fin de facilitar la conexión entre las comunidades de la Ex-Hacienda Chintón y Chintón de las Flores.

Trámite | Aprobado en Votación económica

7. Por el que exhorta a la Secretarías de Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, con pleno respeto a su soberanía, así como a las alcaldías de Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos, para que de manera coordinada, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, consideren implementar acciones encaminadas a frenar el crecimiento urbano sobre el suelo de Conservación Ecológica, estableciendo un muro verde que delimite físicamente el suelo urbano del suelo de Conservación Ecológica.

Trámite | Aprobado en Votación económica

8. Por el que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, analice la viabilidad de realizar acciones de coordinación con las autoridades estatales y municipales para la protección, restauración y saneamiento del Lago de Pátzcuaro.

Trámite | Aprobado en Votación económica

9. Por el que exhorta a los Congresos locales de las 32 entidades Federativas, con pleno respeto a su soberanía, a que consideren actualizar, robustecer y armonizar sus respectivas Leyes en Materia de Justicia Ambiental, con base en los principios de precaución y participación Ciudadana, atendiendo la agenda 2030, así como a analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas procuradurías en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada entidad.

Trámite | Aprobado en Votación económica



10. Por el que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, realice estudios de disponibilidad y de impacto ambiental de los Mantos Acuíferos en el estado de Tlaxcala, y emita un diagnóstico e informe a esta soberanía sobre el estado que guardan los Mantos Acuíferos en la entidad.

Trámite Aprobado en Votación económica

11. Por el que exhorta a la Comisión Nacional Agua para que analice la viabilidad de realizar los estudios de disponibilidad e impacto ambiental en los mantos acuíferos en la Cuenca de La Independencia o Cuenca Alta del Río La Laja, en el estado de Guanajuato.

Trámite Aprobado en Votación económica

12. Por el que exhorta a la Procuraduría Agraria y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para realizar diversas acciones que permitan atender a las y los productores agrícolas involucrados en los hechos ocurridos el pasado 30 de diciembre de 2020 en el Ejido de Zarahemla, ubicado en la localidad de San Quintín, Municipio de Ensenada, Baja California.

Trámite Aprobado en Votación económica

13. Por el que exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas, con pleno respeto a su soberanía, para que promuevan, o, en su caso, fortalezcan las acciones que permitan la coordinación entre sus respectivas autoridades de salud con todos los sectores del comercio formal e informal, a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas sanitaria y de prevención de contagio del virus SAR-CoV-2 (covid-19) durante el desarrollo de sus actividades, y con ello mitigar su transmisión en la población.

Trámite Aprobado en Votación económica



14. Por el que se atienden diversas proposiciones en materia de tarifas de transporte público concesionado del estado de México e implementación de políticas integrales de movilidad y desarrollo económico, que agilicen la movilidad y generen mayor bienestar de las personas en la zona metropolitana del Valle de México.

Trámite Aprobado en Votación económica

15. Por el que exhorta a la CFE a garantizar a los habitantes de Punta Xen y la Península de Atasta un servicio público de energía eléctrica de calidad y determinar la procedencia de la reparación del daño, por el detrimento del patrimonio material de los afectados a causa de las fallas en el suministro.

Trámite Aprobado en Votación económica

16. Por el que exhorta a la SSA y a la SEDENA a informar a esta soberanía cuáles criterios se utilizan para determinar el número de vacunas contra la covid-19 que distribuyen a cada entidad federativa; y, a la primera de esas dependencias a dar prioridad a la vacunación en las entidades federativas que están enfrentando un mayor número de casos y de fallecimientos.

Trámite Aprobado en Votación económica

17. Por el que exhorta la Secretaría de Salud, para la elaboración de estrategias enfocadas al hogar que garanticen el acceso de anticonceptivos a mujeres en edad reproductiva, jóvenes y adolescentes durante el confinamiento producto de la pandemia del virus Sars-Cov-2.

Trámite Aprobado en Votación económica

18. Por el que exhorta a las mesas directivas de ambas cámaras para que durante febrero los recintos sean iluminados con el color dorado, representativo de la lucha contra el cáncer infantil.



Trámite Aprobado en Votación económica

19. Por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, a reconsiderar la asignación de recursos extraordinarios a la Universidad Autónoma de Nayarit para solventar la grave crisis financiera y educativa que vive esa institución universitaria.

Trámite Aprobado en Votación económica

20. Por el que exhorta a la SSA, y la SRE, a dar a conocer a detalle los procesos de adquisición y aplicación de la vacuna contra el SARS-Cov2; y, al INE, a prevenir que la campaña sea utilizada con fines político-electorales.

Trámite Aprobado en Votación económica en sentido negativo

21. Por el que exhorta a la SSA y sus 32 homólogas locales en plantear una campaña nacional para prevenir el suicidio dirigido especialmente a los jóvenes.

Trámite Aprobado en Votación económica

22. Por el que exhorta a la SSA y sus homólogas locales la entrega de oxígeno medicinal gratuito y suficiente para los pacientes de covid-19.

Trámite Aprobado en Votación económica

23. Por el que exhorta a la Universidad de Oriente Yucatán y al Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Valladolid, a restituir a los docentes despedidos injustificadamente.

Trámite Aprobado en Votación económica



24. Por el que exhorta a la SEGOB y a los 32 gobiernos locales a reforzar con el DIF, el SPINNA y sus homólogos en las entidades, las acciones y políticas públicas orientadas a la concientización de niños y adolescentes sobre el uso de tecnologías de la información las redes sociales y los videojuegos.

Trámite | Aprobado en Votación económica

25. Por el que exhorta a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y el INSABI a implantar con su homóloga de Morelos la realización de pruebas masivas de PCR en localidades con mayor número de casos registrados de difícil acceso y alto grado de marginación y pobreza extrema.

Trámite | Aprobado en Votación económica

26. Por el que está Soberanía se pronuncia contra el bloqueo comercial y financiero impuesto por EUA a la República de Cuba y la inclusión de ésta en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Trámite | Aprobado en Votación económica

27. Por el que exhorta al Ejecutivo Federal a fortalecer la cooperación bilateral con EUA en materia de contención y disminución del fenómeno delictivo transnacional en general y del fortalecimiento del control de armas, para mejorar el aprovechamiento de las oportunidades de transferencia de tecnología, capacitación e intercambio de información orientada a contener el tráfico de armas.

Trámite | Aprobado en Votación económica

28. Por el que exhorta al IMSS a informar sobre la fuga de oxígeno presentada en el Hospital General de Zona número 83, Camelinas, la causa de las defunciones y las medidas de seguridad y de reparación del daño implantadas.



Trámite Aprobado en Votación económica

29. Por el que exhorta a la SSA para considerar dentro del Plan Nacional de Vacunación a diversos grupos de personas y con ello garantizar su salud.

Trámite Aprobado en Votación económica

30. Por el que exhorta a la SSA, a las homologas locales de ésta, y a las instituciones educativas, a garantizar que todo el personal del sector salud cuente con el equipo de protección personal adecuado para sus actividades de atención de la Emergencia Sanitaria de covid-19.

Trámite Aprobado en Votación económica

31. Por el que exhorta a la Secretaría de Educación Pública remita a esta Soberanía un informe del estado que guarda el Programa de Escuelas de Tiempo Completo y las medidas que realiza para dar cumplimiento al artículo Décimo Octavo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

Trámite Aprobado en Votación económica

32. Por el que exhorta a la SSA, a revisar y garantizar el abasto de medicamentos de las clínicas y centros de salud públicos.

Trámite Aprobado en Votación económica

33. Por el que exhorta al titular de la Secretaría de Salud Federal y al Instituto de Salud para el Bienestar, para entregar un informe sobre los avances y pendientes del acuerdo específico para la compra eficiente y transparente de medicamentos con la oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) firmado el pasado 31 de julio de 2020.

Trámite Aprobado en Votación económica



34. Por el que exhorta a las 32 entidades federativas, alcaldías y presidencias municipales, en el ámbito de sus competencias, a observar, difundir e implementar, o de ser el caso, fortalecer los protocolos establecidos en la Cartilla de Mejores Prácticas para la Prevención del covid-19 en el manejo de los residuos sólidos urbanos y demás ordenamientos en la materia.

Trámite Aprobado en Votación económica

35. Por el que exhorta al Gobierno Federal a establecer por la SSA protocolos y acciones para identificar y prevenir la expansión de las nuevas variantes del covid-19 en el país.

Trámite Aprobado en Votación económica

36. Por el que exhorta a la STPS a actualizar las tablas de enfermedades de trabajo y evaluación de las incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo para integrar al covid-19 como una enfermedad laboral.

Trámite Aprobado en Votación económica

37. Por el que exhorta a las dependencias y entidades que forman parte de la Administración Pública Federal, centralizada y paraestatal a informar respecto al número de personas servidoras públicas que han sido afectadas por el virus SARSCoV-2, refiriendo las cifras de aquellas que se han recuperado y las que lamentablemente han fallecido.

Trámite Aprobado en Votación económica

38. Por el que exhorta a los congresos de las entidades federativas a armonizar sus legislaciones con la Ley General de Archivos y a instalar los Consejos Locales de Archivos.

Trámite Aprobado en Votación económica



39. Por el que exhorta al SESNSP informe sobre el estado que guarda la implementación de los instrumentos del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y, en atención a la situación de violencia contra las mujeres y niñas, se priorice la publicación, implementación y difusión del Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar.

Trámite Aprobado en Votación económica

40. Por el que exhorta al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales para informar respecto de diversos temas relativos al proceso electoral 2020-2021.

Trámite Aprobado en Votación económica

41. Por el que exhorta al Gobierno y a los titulares de la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública y la Comisión de Derechos Humanos, todos del Estado de Tamaulipas, a implementar acciones urgentes para investigar y, en su caso, sancionar las presuntas violaciones a los derechos humanos de varios ciudadanos realizadas por el Grupo de Operaciones Especiales de Seguridad Pública.

Trámite Aprobado en Votación económica

42. Por el que exhorta a las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras de Diputados y Senadores a crear un grupo de trabajo plural con el objeto de dar seguimiento a la participación política de las mujeres en el Proceso Electoral 2021.

Trámite Aprobado en Votación económica

43. Por el que exhorta al Consejo Directivo de la Lotería Nacional a evaluar la posibilidad, previa consulta con las autoridades sanitarias, de realizar los sorteos correspondientes al año 2021 en alguna entidad que se encuentre en semáforo epidemiológico verde.



Trámite Aprobado en Votación económica

44. Por el que exhorta al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y a los poderes ejecutivos de las 32 entidades federativas, con la finalidad de que continúen fortaleciendo las acciones necesarias que permitan garantizar la seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y de las organizaciones de la sociedad civil.

Trámite Aprobado en Votación económica

45. Por el que exhorta a los congresos locales de las 32 entidades federativas para que, con base en sus facultades, armonicen su legislación local, con los más altos estándares internacionales, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, particularmente el de contraer matrimonio.

Trámite Aprobado en Votación económica

46. Por el que exhorta a la Secretaría de Marina a fortalecer las acciones para mantener la paz social; y a la Fiscalía General de la República y del Estado de Sinaloa a iniciar la investigación para dar con los responsables, presentarlos ante la justicia y emitir la sanción que en derecho corresponda.

Trámite Aprobado en Votación económica

III. AGENDA POLÍTICA

1. Relativo a las -Campañas Electorales 2021-.

Trámite Desahogado



IV. INTERVENCIÓN DE FUNCIONARIO

1. De María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para presentar el Informe Anual 2020.

Aspectos Relevantes:

En la presentación del Informe de Actividades 2020 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María del Rosario Piedra Ibarra, desde la plataforma digital apuntó que al inicio de su cargo, la Comisión ha tenido cambios trascendentales, tales como una reestructuración en el organismo, así como modificaciones presupuestarias, con el fin de hacer una institución más sólida. Señaló que las actividades de la institución se vieron afectadas por la contingencia sanitaria ocasionada por el covid-19, sin embargo, subrayó que aún así, se plantearon cambios en las formas de trabajo, con el fin de dar seguimiento con sus atribuciones de manera digital o en línea. En este sentido, actualmente se le da seguimiento y control a las actividades en la materia.

Durante la presentación del Informe 2020 de la CNDH, la funcionaria refirió la importancia de actuar en materia de violencia de género, lo anterior, en el marco del resguardo ocasionado por la emergencia sanitaria. En este sentido, agradeció el apoyo de consejeras y consejeros en la Comisión, en virtud de arduo trabajo en estos últimos meses. Refirió diversos acontecimientos relativos a la toma de instalaciones de la Comisión, en virtud de -malos manejos- e irregularidades en la Comisión realizadas por administraciones pasadas, las cuales fueron heredadas en la actualidad. Por otro lado, advirtió que la Comisión es hoy por hoy una institución que garantiza el acceso a los derechos humanos, así como a la protección de víctimas de delitos en el país.

Aún en el uso de la voz, la funcionaria refirió la importancia de actuar en materia de violencia de género, lo anterior, en el marco del resguardo ocasionado por la emergencia sanitaria. En este sentido, agradeció el apoyo de consejeras y consejeros en la Comisión, en virtud de arduo



trabajo en estos últimos meses. En la presentación del Informe, informó lo relacionado con la emisión de diversas recomendaciones, lo cual asume un trabajo conjunto entre autoridades, instituciones y la Comisión. Asimismo, señaló las acciones sobre la importancia de la atención en personas defensoras de derechos humanos, así como de víctimas, especialmente en atención a mujeres y personas desaparecidas.

Continuó señalando acciones implementadas para la política de búsqueda de personas desaparecidas. Destacó que se están reorganizando programas con el fin de fortalecer la coadyuvancia y coordinación de autoridades en la materia. Advirtió que desapareció el apoyo dirigido al caso Ayotzinapa, en virtud de ser petición expresa de las y los familiares de las víctimas, dado que no existían avances. En este sentido, se abrieron nuevamente canales con otras asociaciones y organismos internacionales, con el fin de continuar, mediante otras políticas, con el caso.

Asimismo, la titular de la Comisión expuso las acciones relacionadas a la protección de los derechos humanos de las personas en el tema de violencia política en todo el país. Recalcó la importancia de la coordinación entre autoridades sobre la atracción de quejas, con el fin de dar una protección más amplia a la ciudadanía. En la exposición del Informe de Actividades de la Comisión, detalló, en términos estadísticos, los avances de la misma, en materia de recomendaciones y quejas, entre otros asuntos, en virtud de resaltar los progresos del organismo, lo anterior, en estricto apego a la ley.

Por otro lado, la Presidenta del organismo advirtió la importancia de que las autoridades gubernamentales protejan y creen las condiciones para garantizar el acceso a la salud, en el contexto de la pandemia ocasionada por el covid-19. En otros asuntos, resaltó la importancia de legislar y atender de manera adecuada diversas normatividades necesarias para promover, proteger y garantizar los derechos de las personas. Aún en el uso de la voz, la titular de la CNDH refirió lo relacionado a la normatividad sobre el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de



seguridad, así como sus acciones de inconstitucionalidad, lo anterior, con el fin de asegurar las facultades de la Comisión en materia de protección de derechos humanos. Al respecto, mencionó diversos casos los cuales, subrayó, ya están siendo atendidos. Por último, resaltó la política de austeridad implementada por la Comisión, con el fin de ahorrar de manera significativa recursos, sin afectar la ejecución de atribuciones. Agregó que su compromiso es con las víctimas y con el pueblo de México, al tiempo de señalar que se están realizando acciones para tales fines.

En su segunda intervención, a través de plataforma digital, María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuestionó las preguntas y pronunciamientos de diversas legisladoras y legisladores en torno a su actividad y ejercicio de sus facultades frente a los abusos y omisiones de diversas autoridades. Expresó que se ha trabajado para que el Estado Mexicano cumpla las obligaciones constitucionales de protección y acceso a los servicios de salud y de vacunación en diversos actos. Señaló que la CNDH ha ido atendiendo a los grupos vulnerables, históricos y nuevos, que han sido víctimas de abusos y violaciones de sus derechos fundamentales.

Expresó que la Comisión ha ido evolucionando para acercarse a la sociedad y cuestionó que el término de -pueblo-, no es el que algunos legisladores creen ya fuera de uso, se pronunció por defender y acompañar al pueblo en la defensa de sus derechos y sus garantías constitucionales; y, que se ha ido privilegiando a las víctimas a través de reducir el aparato administrativo y recursos onerosos en la Institución que dirige, ha garantizado el trabajo de acompañar a la sociedad en sus demandas por rectificar y hacer valer sus derechos individuales y colectivos. Señaló que el trabajo que se ha dado ha sido revolucionario frente a otras administraciones que le precedieron.

Finalmente, expresó que en los años pasados la Comisión fue superada u omisa en atender violaciones sistemáticas por parte del aparato gubernamental y que a diferencia de eso, se está trabajando para atender las demandas sociales en materia de defensoría de derechos



humanos. Fundamentó que su visión de ejercicio de la institución es superior a las visiones de solo hacer recomendaciones o denuncias, sino como lo planteó el político Ponciano Arriaga establecer una - Procuraduría de Pobres- a efecto de defender a quienes eran abusados por quienes ostentaban el Poder político y económica. Esa es la visión que se planteó para la Comisión para ser Defensoría del Pueblo, por lo que se busca romper inercias y resistencias en el papel de la defensa de los derechos humanos.

Trámite	Desahogado
---------	------------

SIENDO LAS 15:35, SE LEVANTA LA SESIÓN Y CITA A LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DOMINGO 31 DE ENERO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS, EN SU MODALIDAD A DISTANCIA.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

